

# Gaceta de Tenerife

ABRIL  
17  
Viernes  
1931

Director, Adolfo Feblez Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.457

Suscripción 2 pesetas al mes

"Gaceta de Tenerife" en Paris

## El discurso de Curtius y la opinión francesa

Se esperaba en Francia con verdadera ansiedad cuánto dijera en su discurso el señor Curtius en la reunión del Consejo del Imperio. Algunos periódicos creían que el político alemán pronunciaría una oración impugnando las ideas expuestas por Briand y por Henderson con motivo del concierto aduanero austro-alemán. Otros confiaban en que la prudencia se impondría, y Curtius diría algo que no comprometería al Imperio.

Curtius, en efecto, ha obrado dignamente al tratar la cuestión, claro está que desde el punto de vista germánico. Se ha contentado con hacer una larga exposición de los hechos que han ocasionaldo el concierto austro-germano en su aspecto jurídico. No le ha faltado habilidad, y la moderación de tono y la prudencia empleadas patentizan que el ministro alemán de Negocios Extranjeros es todo un gran diplomático y que, con hombres como él, puede Alemania marchar bien por el camino del orden, de la paz y del progreso. El gran político se ha dado cuenta exacta de la realidad, y ha tratado de justificar, sin estridencias, lo concertado con Austria.

El discurso de Curtius no ha sido, como argumentaban algunos, ni una réplica a la argumentación de Briand ni una respuesta a las declaraciones de Henderson; ha sido sencillamente una exposición de las tesis conocidas de Berlín y aceptadas por

Viena, pero asegurando que ello no envuelve ninguna amenaza a la concordia que debe existir entre Alemania y las demás naciones de Europa.

—Nosotros—ha dicho—hacemos únicamente oposición a que en el Consejo de la Sociedad de Naciones se ponga a discusión nuestro acuerdo, que es puramente económico.

Ante las frases del ministro alemán, el sector francés, que con cualquier pretexto hace campañas de extremado nacionalismo, ha podido convencerse de que, hoy por hoy, de esperar es que en mucho tiempo ocurrirá lo mismo, no hay por qué alarmarse, puesto que existe en las altas esferas de Berlín un ambiente favorable a estrechar los lazos de amistad y de olvido de lo pasado con Francia.

Además, ni más allá ni más cerca del Rín, conviene la existencia de una tiranía de relaciones, que tanto perjudicaría no solo a ambas potencias, sino a Europa y aún al Mundo entero.

De modo que las protestas contra Alemania, después del discurso de Curtius, han debido cesar, y es extraño que, todavía, una parte, aunque pequeña, de la Prensa parisina, continúe su campaña contra un acuerdo que no ha de traer funestas consecuencias para Francia.

E. BLACK.

París, Abril de 1931.

Prohibida la reproducción.

## Una carta del Sr. Morales de las Pozas

## Despidiéndose de esta provincia, para la que guarda predilectas aficiones

Señor don Adolfo Feblez Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: En el número de hoy de ese importante diario local te hago la satisfacción de dejar unas frases de afectuosa despedida hacia mí persona y de innumerableselogio para mi actuación.

Agradecéndole en el alma las primeras palabras que reflejan la amabilidad extrema de la Redacción de GACETA DE TENERIFE, pero no puedo aceptar las últimas. Mis gestiones administrativas, aunque en ellas he puesto toda mi voluntad, no han tenido tiempo de fructificar, como era mi deseo; en la construcción del Instituto Antivenére, del Tribunal Tutelar para menores, y organización del Turismo, apenas iniciadas con la ayuda de eficaces y asiduos colaboradores.

Mi labor social se ha reducido a permanecer equidistante de patronos y obreros y aprovechar todas las ocasiones que se han presentado para invitar a ambas partes a ceder un poco para llegar a la concordia en los conflictos planteados.

En cuanto a mi intervención política se ha limitado a observar la más absoluta neutralidad y aconsejar la unión de los elementos monárquicos para que fueran a la lucha en un frente único, pero sin presiones ni concepciones de ninguna especie.

Lo único de que puedo vanagloriarme es de no haber hecho daño a nadie ni a siquiera y si alguno ha sufrido por ignorancia.

### Una obra de Mussolini

## Campo de Mayo

Comunican de Budapest, que el *Budapest Hírlap* anuncia que en el teatro Nacional se representará en Mayo próximo la obra *Campo de Mayo*, escrita por Mussolini y adaptada por Giovachino Fernández.

### Lea usted

## GACETA DE TENERIFE

### Por ejercer la mendicidad

## Detención de varios maleantes

Por ejercer la mendicidad en el parque de Santa Catalina de Las Palmas, han sido detenidos por el personal de Vigilancia, Evaristo Blaudsjøen, de 17 años, soltero, natural de Alemania; Francisco Negescheb, de 25 años, soltero, de procedencia checoslovaca; Rodolfo Peláez, de 22 años, soltero, alemán; y Luis Mirá García, de 30 años, soltero, natural de Melilla.

Todos sin oficio ni domicilio conocido. Con respecto al Mirá García parece ser sujeto de malos antecedentes, con denuncia reciente por hurto en el muelle de La Luz, sin oficio conocido, y expulsado de Casablanca.

La Policía, al cachearle, le ocupó una navaja.

### De actualidad científica

## El primer Congreso Hispanoportugués de Tocología y Ginecología

Tomará parte en dicho Congreso el especialista tenerfeño don Adalberto Rodríguez

Nota destacada del primer Congreso Hispanoportugués de Tocología y Ginecología—cuya sesión inaugural tendrá lugar el día 20 del actual mes de Abril—la constituye el hecho de que aquél se celebre en el Palacio de la Prensa de Madrid. En este edificio tendrá enteramente su sede.

En el palacio de la Prensa se instalará la Exposición, se celebrarán las sesiones—la de inauguración, en el teatro, y las demás en el salón de actos—, funcionará la Secretaría y estarán centralizados todos los servicios inherentes a una reunión internacional de esta clase: Correos, Telégrafos, etc.

A este Congreso, cuya solemnidad y trascendencia científica son indudables, asistirá, en calidad de miembro numerario, tomando parte activa en el curso del mismo, nuestro distinguido paisano y amigo el reputado especialista don Adalberto Rodríguez, que con tal fin se encuentra en la actualidad en la Villa y Corte, al que acompaña su ayudante don Pedro López Gutiérrez.

Oportunamente daremos a la publicidad los detalles más salientes de esta gran novedad médica, que nos remitirá telegáficamente nuestro corresponsal en Madrid.

### De actualidad universal

## Una reivindicación justa

Gracias a las familias prolíficas, España se conserva y crece. Esas familias se encuentran principalmente entre las clases campesinas y obreras, pero si España quiere conservarlas tiene que cambiar de actitud con relación a ellas. Si les niega la protección que necesitan, ellas le negarán hijos. Si no hace nada para que ellas puedan vivir vida humana, vida no desesperada, ellas no dejarán vivir a la sociedad, primero porque con su desesperación perturbarán la paz, segundo porque con la restricción de los nacimientos restringirán su vida.

Y he aquí ahora un hecho paradójico que la observación viene desvelando. El trabajador—asalariado o no—vive económicamente mejor cuando es viejo que cuando es joven, cuando es débil que cuando es fuerte, cuando pasa de los 40 años que en los primeros 15 años viven a su boda.

Por último, un ruego: Le agradeceré que en las autorizadas líneas de ese diario me despiida de toda esta querida provincia, que tantas atenciones me ha dispensado y a la cual solo he podido corresponder reservándole uno de los más predilectos rincones de mi corazón.

Un abrazo, con la más distinguida consideración personal de su atto, amigo q. e. s. m.

Gustavo MORALES.

Santa Cruz de Tenerife (Hotel Pino de Oro), 15 de Abril de 1931.

• • •

Ayer fuimos honrados con la anterior carta del ex gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, nuestro distinguido amigo personal don Gustavo Morales de las Pozas.

No estaba dicha carta destinada a la publicidad, pero tales manifestaciones hacen en ella el señor Morales con relación a su breve actuación en esta provincia y a sus simpatías y afectos hacia nuestro país, que no hemos vacilado en dejarla reproducida en las columnas de GACETA DE TENERIFE, para que a todos los sectores insulares llegue la cariñosa despedida del señor Morales de las Pozas, el último gobernador civil que el régimen monárquico ha tenido entre nosotros.

A fuer de imparciales y sinceros nos complacemos en reconocer la buena voluntad que el señor Morales ha puesto en favor de los intereses generales de nuestro país en el tiempo que ha ejercido el mandato superior civil de la provincia y a sus simpatías y afectos hacia nuestro país, que no hemos vacilado en dejarla reproducida en las columnas de GACETA DE TENERIFE, para que a todos los sectores insulares llegue la cariñosa despedida del señor Morales de las Pozas, el último gobernador civil que el régimen monárquico ha tenido entre nosotros.

Al respeto y las simpatías que el señor Morales se ha granjeado en Tenerife, quedaron noble y espontáneamente exteriorizados en este capital al cesar en su cargo de gobernador civil, por la imprevisible circunstancia del cambio de régimen, cuando el numerosísimo público estacionado frente a la residencia oficial de la autoridad civil hizo objeto al señor Morales de las Pozas de una entusiasta ovación, al abandonar aquél edificio, en honor de su distinguida señora esposa, para trasladarse al Hotel Pino de Oro, donde residen hasta que mañana, sábado, se embarquen para la Península a bordo del vapor correo *Infanta Cristina*.

GACETA DE TENERIFE agradece al señor Morales de las Pozas el haberlo distinguido con su mencionada carta, y a la vez que le da las seguridades del afecto y simpatías con que siempre se regocija entre nosotros su breve actuación como gobernador civil de la provincia—manteniendo con rectitud y espíritu justiciero—desde un feliz viaje a tan respetable amigo personal y a su distinguida familia, todos los que dejan entre nosotros un grado recuerdo de su afectuosa dedicación hacia este acogedor país canario.

Todos sin oficio ni domicilio conocido. Con respecto a Mirá García parece ser sujeto de malos antecedentes, con denuncia reciente por hurto en el muelle de La Luz, sin oficio conocido, y expulsado de Casablanca.

La Policía, al cachearle, le ocupó una navaja.

### Notas de información

## Comandancia de Marina

### Citación

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de don Eduardo Cabrerizo, patrón del paseo *Tenerife*, para llenar ciertas formalidades en el expediente que se instruye sobre la recompra que ha de otorgársele con motivo del salvamento del guardacostas *Wad-Ras*.

### Por la cultura nacional

## Un interesante Concurso literario

### TEMAS Y PREMIOS

#### 1. Los deportes en la Enseñanza.

Premio: Un estuche conteniendo cartas y pitillera de piel de Rusia, donada por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

#### 2. Monografía histórico-crítica comparativa, acerca del empleo del género en los adjetivos de profesión y dignidad.

Premio: Un saco de cuero, para viaje, conteniendo estuche de níquel, donado por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

#### 3. La coeducación escolar y sus resultados para la juventud española.

Premio: Selección de Clásicos castellanos, donado por el Ilmo. señor rector de la Universidad de Sevilla, don Ramón Carrande.

#### 4. El maestro y su influencia social.

Premio: Cincuenta volúmenes de literatura moderna, de los mejores autores, donado por el ilustrísimo señor don Elias Ahuja y Andria.

#### 5. Labor común de las asociaciones profesionales de alumnos del Magisterio y los Claustros de las Normales.

Premio: Del Claustro de profesores de esta Escuela Normal, que costeará el título de la carrera.

#### 6. Influencia social de la mujer como madre y como maestra.

Premio: Del Claustro de profesoras de la Normal de Maestras, que costeará el título de la carrera.

#### 7. ¿Qué escuela conviene a España? (confesional o laica).

Premio: De la Asociación organizadora del Concurso, consistente en un objeto de arte.

### BASES:

#### Sección primera

Artículo 1.º Tomarán parte en este Concurso todos los socios de este Centro, y además todos los alumnos y alumnas normistas de España, tanto oficiales como libres, que así lo deseen.

Artículo 2.º El plazo para enviar los trabajos finalizará el día 30 del próximo mes de Abril del corriente año.

Artículo 3.º La fecha en que se han de otorgar los premios y lectura de los trabajos que hayan merecido el galardón se establecerá en la reunión que se celebre en el interior del edificio del claustro.

Artículo 4.º Los señores que resulten premiados podrán recoger los mismos, ya

personalmente o bien autorizando a otra persona, a esta misma Asociación, para recogerlos; en este último caso los gastos de envío corren a cargo del interesado.

Artículo 5.º Los derechos de opción a premio caducarán a los seis meses, a partir del día en que se distribuyan los mismos.

Artículo 6.º Los trabajos premiados pasan a ser de la exclusiva propiedad de esta Asociación.

Artículo 7.º Los premiados podrán recogerse dentro del plazo de dos meses, a partir del día del fallo del Jurado.

Artículo 8.º Los trabajos serán juzgados por un Jurado compuesto por personas competentes de la localidad.

### Sección segunda

Artículo 1.º Los trabajos deberán enviararse escritos con letra legible, a ser posible a máquina, en cuartillas escritas por una sola cara.

Artículo 2.º No podrán tener una extensión mayor de cien cuartillas.

Artículo 3.º Podrá una misma persona presentar trabajos sobre distintos temas.

Artículo 4.º Los trabajos vendrán sin rubricar, y al frente de los mismos se pondrá un tema, especificando a continuación el tema a que se refieren.

Artículo 5.º Dentro del sobre donde vengan los trabajos se incluirá otro cerrado, en cuyo interior se especificará el nombre, domicilio y residencia del remitente, y en el exterior del dicho sobre el tema correspondiente al trabajo enviado.

Artículo 6.º Los trabajos que no reúnan las condiciones anteriormente expresadas, serán declarados nulos, sea cualquiera su mérito, dado que no se abrirá el sobre interior hasta que el Jurado dicte.

Cádiz, 25 de Marzo de 1931.—El presidente, Enrique Gastardi; el secretario, Manuel Negrado.

NOTA: En el sobre deberá anotarse la afiliación incluir un volante firmado por el secretario de la Normal respectiva, acreditando de alumno al concursante.

## Para "GACETA DE TENERIFE"

## Mi lucha con el tabaco

Es mi único vicio respetable: el vicio del tabaco. Por más que he querido dejarlo, nunca pude conseguirlo. Desde luego que esta mi esclavitud a la *fuma* proviene más de mi indecisión que de mi falta de voluntad.

El raciocinio me ha hecho ver que debo prescindir de esta mala costumbre, pero luego el hábito y el entretenimiento agradables han inclinado mi decisión a continuarnela.

¿Qué misterioso hechizo tiene el tabaco para que así encaden a tantos hombres a su culto continuo y pestífero? ¿Es un alimento imprescindible? ¿Tiene grato sabor?

Y me digo, entonces, ¿cómo los mortales de este siglo tan positivista, práctico, sencillo

## EL CONAC TRES COPAS



Las corporaciones oficiales

## En el Cabildo Insular y en la Mancomunidad

Toma de posesión del presidente del Cabildo

Ayer, a las 11 de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Rubens Marichal.

A presencia de todo el personal de dicho organismo le dió posesión el saliente, señor Toribio Valle, haciendo resaltar las condiciones que concurren en el señor Marichal, recordando que formó parte del Cabildo en la minoría republicana.

El señor Marichal agradeció las frases del señor Toribio Valle, solicitando la cooperación de todos para poder desempeñar con acierto el difícil cargo que se le había confiado.

## En la Mancomunidad

También ayer, a las tres de la tarde, tomó posesión de la presidencia de la Mancomunidad Provincial Interinsular, don Ramón Gil Roldán.

Le dió posesión el presidente saliente, señor Salazar Bethencourt, quien tuvo palabras de elogio para hacer resaltar los méritos de su sustituto.

Habló de la labor que realizó en la Mancomunidad, en la que le animó siempre el sincero deseo de servir a los intereses de la provincia y en pro del engrandecimiento de esta isla.

Tuvo frases para agradecer la colaboración que le prestaron las autoridades y organismos oficiales, aludiendo también a la benevolencia que siempre encontró en la Prensa local, a la cual muy especialmente se complacía en hacer presente su gratitud.

Le contestó el señor Gil Roldán con un brillante discurso, saludando a todos los ciudadanos de las islas que están bajo la dirección de la Mancomunidad.

Recordó su etapa de funcionario

## SUBASTA

Junta Provincial de Sanidad

El "Boletín Oficial" del 30 de Marzo anuncia, para el día 27 de Abril, subasta del nuevo edificio para Dispensario antivenéreo de esta capital, por el tipo de 15.033'64 pesetas.

El proyecto completo y demás condiciones se hallan de manifiesto en la Inspección provincial de Sanidad (ex convento de San Francisco), todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana.

## Magnesia Calcinada

### "ERBA"

Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

## José Fernández y Villamarín

Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital.

AL OFRECER SUS SERVICIOS, SE HACE CARGO, DURANTE LA AUSENCIA DEL DOCTOR DON ADALBERTO RODRÍGUEZ LOPEZ, DE LA ASISTENCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Calle del Sf núm. 1, (Trasera del hotel Camacho).-Teléfono, 11.

## Clinica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

## González Byass, de Jerez

### Gobierno civil

## Manifestaciones del presidente de la Audiencia al gobernador

El señor presidente de la Audiencia visitó en la tarde de ayer al señor gobernador civil para rogarle hiciere presente como contestación, de su parte, a la nota de la "Federación Obrera" que publicó "La Tarde", que él por razón de su cagro, no es ni puede ser político, que sólo tiene el deber de guardar lealtad al Gobierno constituido, y que de esta suerte, con la misma fidelidad con que sirvió a la Monarquía, servirá y tiene deber de servir, ahora a la República.

## La constitución de los Ayuntamientos

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Proceda V. E. inmediatamente a la constitución de todos los Ayuntamientos de esa provincia acatando resultado sufragio dia doce, conforme Ley municipal 1877, salvo en aquellas localidades en que se hubiesen formulado o se formularen protestas por coacciones a falseamiento de la elección, en cuyo caso quedarán en suspenso la constitución del Ayuntamiento y V. E. requerirá al Comité de la Conjunción Republicano-socialista, para que designe una Comisión meramente gestora, con carácter interino, compuesta de un representante de cada Distrito. En estos casos se incoará el oportuno expediente electoral, que habrá de tramitarse con la mayor rapidez posible."

## Nombramientos de alcaldes

Por el gobernador civil, señor Lara, se han hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:

Del Rosario, don Segundo Vera de la Rosa; de Tegueste, don Emilio Rivero Rodríguez; de Candelaria, don Miguel Sabina Marrero; de Garachico, don José María Benítez Toledo; de Buenavista, don Teodoro de Armas García; del Sauzal, don Pedro Alvarez Rivero; de Adeje, don Rafael Melo Alayón; de Vallehermoso, don Domingo Mora y Mora; de Villaflor, don Juan Díaz Rodríguez; de Arona, don Juanita Béthençourt Frías; de Granadilla, don José Frías Rodríguez.

## La constitución del Ayuntamiento de esta capital

El gobernador civil, señor Lara, ha dispuesto que mañana, sábado, a las tres de la tarde, se constituya el Ayuntamiento de esta capital, con arreglo a las instrucciones telegráficas dadas por el ministro de la Gobernación.

## Visitas

Han cumplimentado al gobernador civil, los abogados del Estado, D. Manuel Cerviá y don Ernesto Díaz Llanos; ingeniero don Juan José Luque; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Carlos Hardisson; director de la Escuela de Comercio, don Ricardo Hodgson; magistrados señores Pedreira, Alcaide y Nestares; jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora; director del Colegio Politécnico de La Laguna, señor La Rosa, y profesores señores Hernández Amador y Pérez Faraón; jefe de la Sección de Estadística, don Rafael Pérez y Sánchez Pinedo; una comisión de estudiantes de la Universidad; interventor del Cabildo de Tenerife, don Emilio López; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; gobernador militar, general Rodríguez del Barrio; comandante de Marina, señor Pérez Ojeda; inspectora de Primera Enseñanza con una Comisión del Magisterio; director de la Compañía Nacional Telefónica, señor De las Parras; delegado del Trabajo, señor Ruiz y Benítez de Lugo; don Gonzalo Cáceres; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; administrador de Pueblos Francos, señor Domínguez; cónsules de Portugal y Venezuela, don Rafael y don Julio Hardisson Espou, respectivamente; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Ballester; una Comisión de la Victoria; don Isidro Guimerá; ingeniero jefe de Montes, don León Orantes; director de la Estación Sanitaria del Puerto, señor Castelo; ingenieros industriales señores Soleras y Giráldez; alcalde de La Laguna, don José Perera; director de la Academia de Medicina, doctor Guiou; juez municipal, señor Ruiz Frías; inspector de Sanidad Pública, señor Curia; don Ricardo de Armas.

También visitó al gobernador civil, el exgobernador don Gustavo Morales.

## En los Estados Unidos

## Un premio al mejor alumno de lengua española

La Escuela de Diplomacia de la Universidad de Georgetown ha recibido una medalla de oro que será concedida al alumno de la Escuela que más se distinga por sus conocimientos de la lengua española.

El decano de la Universidad, señor Thomas, hizo la entrega de la medalla en nombre del embajador español, señor Padilla, con un discurso altamente elogioso para el donante.

### Vida judicial

## Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de intento de violación en la persona de Antoni Martínez Torres, contra José de la Rosa Baez e Isidro Romero Negri, hecho ocurrido en la carretera de San Andrés a Taganana.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos años de prisión, costas y a que indemnicen por mitad, a la ofendida, en la cantidad de tres mil pesetas.

La defensa de los procesados a cargo del abogado señor Guigou, interpuso la absolución de los mismos.

Leída TEIDE es tributada por J. López, San Lucas, 32.

## En esta capital y en las islas

### CRÓNICA DE SUCESOS

## Denuncias de faltas

La Comisaría de Vigilancia ha dado parte al Juzgado municipal de esta capital, de las faltas siguientes:

De amenazas a Felipe Done Cabrera por Francisco González.

—Por riña y escándalo en la vía pública originada entre Benito Cubas Delgado, Antonio Rodríguez Darias, Domingo Cubas Alberos, Ciriaco Socorro Sabina, Encarnación Pérez Cubas, e Isabel Socorro Bethencourt.

—De riñas con lesiones entre Angel y Andrés Jerez de la Rosa, Antonio Correa Herrera y otro individuo llamado Antonio que se dió a la fuga.

—De malos tratos de obra a Encarnación Saavedra Sosa por Eusebio Rodríguez y dos hijos de ésta.

—Y de malos tratos de obra también a Julia Expósito por Domingo Sosa.

## Rapto

Al Juzgado de Instrucción se dió parte de haber sido raptada la joven Antonia Fierro Martín por su novio Juan Delgado.

## El puente de Galcerán sigue atrayendo a las mujeres

El fatídico puente de Galcerán continúa siendo la atracción de las mujeres, que buscan en el fondo del barrio la soñada a sus pesares y calamidades.

Ayer, hacia las seis de la tarde, una mujer llamada Concepción Rodríguez Martín, de 55 años y natural de Santa Cruz de la Palma, intentó arrojarse por el referido puente, cosa que no llevó a cabo, debido a que en el preciso momento intervinieron un militar, que advirtió los propósitos de Concepción.

## Disparo de arma de fuego

El miércoles último, aproximadamente a las diez de la noche, pasaba por la calle de San Sebastián, Eugenio Tejera Afonso.

Al adverir la presencia de Francisco Castro Toledo (a) "Maestro Pancho" a la puerta de un café situado en el número 10 de dicha vía, le dijo que ya se había acabado el Sombrén.

Entonces fué perseguido por dicho somatenista, que al llegar a la calle Nueva lo alcanzó, maltratándolo de obra y causándole lesiones leves.

Eugenio Tejera logró huir, pero perseguido por Francisco, éste le hizo un disparo, sin que le causara daño.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de Instrucción.

## "EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

## Teatros y cines

## EN ESTA CAPITAL

## Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción "Manhattan cocktail".

A las nueve y media, estreno del dibujo sonoro animado, en una parte, titulado "Alice y su huérano"; y estreno de la superproducción sonora titulada "El zeppelin perdido".

## Royal Victoria

A las diez menos cuarto de la noche, la Revista de actualidades, "Noticario V 5-21"; y la superproducción M. G. M. "Corazón sincero".

## Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la superproducción M. G. M. en siete partes, "La canción de Kentucky".

A las nueve y media, a mitad de precios para señoras, estreno de las ocho primeras partes de la notable película, de éxito mundial, "Napoleón".

## Cine La Paz

A las ocho menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción titulada "El misterioso doctor Fu Manchú".

A las nueve y media, estreno de la superproducción "Llegó la Es-

tá reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

sa no estaba cargada. Convencido de que nadie podía oírlo apretó el gatillo, con tan mala fortuna, que su compañero cayó gravemente herido.

## EN LA LAGUNA

## La Compañía Alpuente en el teatro Leal

Para esta noche, viernes, en cuarta función de abono, se anuncia en el teatro Leal una atractiva función por la Compañía del notable actor Leandro Alpuente.

Se pondrá en escena la preciosa y aplaudida comedia, en tres actos, del ingenioso autor Pedro Muñoz Seca, titulado "El alfílfer", uno de los mayores éxitos de interpretación de la Compañía Alpuente.

También se embarcarán para la Península el funcionario de Puertos Francos don Francisco Villalba y su familia; y el ingeniero don José María Arralea.

—Mañana hará viaje a Madrid el cónsul de Portugal en Tenerife y distinguido amigo nuestro don Raúl Hardisson Espuña.

—Mañana hará viaje a la Península el funcionario de Puerto Francos don Pedro Virallonga, apoderado del Banco de Cataluña.

—Para Madrid hará mañana viaje en unión de su hija, la señora doña María Yanes, esposa de don Antonio Izquierdo Vélez.

—Mañana regresará a la Península en unión de su señora esposa, el representante de la General Motors, don Benito Loyer.

—Ha regresado de la Península el joven estudiante don Aristides Ferrer.

## Viajes

Mañana hará viaje a Madrid el cónsul de Portugal en Tenerife y distinguido amigo nuestro don Raúl Hardisson Espuña.

—También se embarcarán para la Península el funcionario de Puerto Francos don Francisco Villalba y su familia; y el ingeniero don José María Arralea.

—Mañana hará viaje a la Península el funcionario de Puerto Francos don Pedro Virallonga, apoderado del Banco de Cataluña.

—Para Madrid hará mañana viaje en unión de su hija, la señora doña María Yanes, esposa de don Antonio Izquierdo Vélez.

—Mañana regresará a la Península en unión de su señora esposa, el representante de la General Motors, don Benito Loyer.

—Ha regresado de la Península el joven estudiante don Aristides Ferrer.

## Los que viajan

Mañana se embarcarán para la Península a bordo del vapor "Infanta Cristina", don Alonso de Ascanio, don Emilio Zaballos e hija, don Manuel Ayuso y señora, don Alberto Beank y señora, Dr. Albert Wepper y señora y Mr. Michelens.

—Para la Península harán viaje mañana, don Santiago Herrera, don Manuel Sanz, Mr. W. Bundy Cole, Mr. Ains Dunkee.

—Han llegado de la Península, don Juan García, don Luis Banizza, don Augusto Podestá y familia, don Eduardo Sall, doña María Fajardo, don Pedro Victor, don José Ramírez, don Francisco Hernández, don S. Alvarez y señora, don José Bueno, don Benigno Fonte y don José Barreto.

—Han marchado a Las Palmas don José Marrero, don Pedro Melián, don Enrique González y familia, don Luis González y señora, don Alberto Mieres y don Juan J. Sotomayor, seña e hijo.

## Interesante espect

# Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## Del Gobierno

### La emigración de capitales al Extranjero

Madrid 16 2'45.—En el Consejo de ministros el Gobierno deliberó sobre la emigración del capital, agraviada en estos días por insinuaciones y consejos de algunos personas preeminentes del último Gobierno de la Monarquía.

Acerca de este asunto se adoptaron resoluciones firmes, que se reservan.

### Lo que dicen los ministros a la salida del Consejo

Al salir los ministros del Consejo, se detuvieron a conversar con los periodistas, manifestando el señor Lerroux que en realidad nada había.

Agregó que en la reunión no se tratabó de nombramientos de gobernadores ni de embajadores.

El de Instrucción Pública expresó que mañana se posesionaría de su cargo.

Dijo que aún no ha hecho nombramiento de subsecretario.

El de Gracia y Justicia dijo que tampoco ha hecho dicho nombramiento.

### Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas a la salida del Consejo, expresó que la referencia dada por el señor Maura reflejaba con exactitud lo tratado en la reunión.

Dijo que se diera una ampliación, por estar clara la referencia.

Ahora—añadió—tendrán ustedes literatura sóbria de preámbulo y clara de preceptos.

Rogó a los periodistas manifestaran que el general Millán Astray telefóne al subsecretario de la Presidencia.

Declaró energica y sinceramente que carecían de todo fundamento las manifestaciones que circularon, atrayendo insinuaciones y propósitos que había hecho dicho general.

### Nuevo capitán general de Andalucía

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Cabanellas.

### Dimisiones

Se han facilitado a la Prensa varios decretos relacionados con renuncias de altos cargos.

Se admite la dimisión del conde de San Esteban Cañongo de su cargo en el Ministerio del Estado.

También se admite la dimisión del subsecretario del Ministerio de Estado don Domingo de las Barcas.

Se nombró para sustituirlo a don Francisco Agramonte Cortijo, actual secretario general de la Dirección de Colonias.

### Las letras de cambio y demás documentos de giro

Se ha firmado un decreto fijando que las letras de cambio y demás documentos de giro, con vencimiento a fecha 15 del actual podrán presentarse a la aceptación o pago, sin quedar perjudicadas, dentro del día 16, y que el protesto de las mismas será para hacerse efectivo antes de la puesta del sol del día 17.

### Derogación del Código Penal

Se ha facilitado a la Prensa un decreto de la Presidencia, disponiendo lo siguiente:

Artículo primero. Queda anulado y sin ningún valor ni efecto el título Código Penal de 1928.

Igualmente se anulan todos los titulados decretos y leyes de la Dictadura, que establecieron modificaciones

en la definición de delito o fijación de pena.

Artículo segundo. Cuando por virtud del decreto atildado en el artículo anterior se hubieren dictado sentencias condonatorias firmes más severas que las permitidas por la Legislación Penal legítima, se rectificarán a instancia de parte o del Ministerio Fiscal, mediante indulto si el hecho castigado no fuera penable conforme a las disposiciones legislativas. El indulto llevará consigo los preceptos extintivos de amnistía.

En el artículo tercero se detallan las reglas que se aplicarán para restablecer en los procesos pendientes, la aplicación de los preceptos legislativos, según el período procesal en que las causas se encuentren.

### El adelanto del horario

Se ha dictado una orden circular de la Presidencia dejando sin valor ni efecto, la R. O. del mes de Marzo, que estableció el adelanto de la hora legal en sesenta minutos.

### El fiscal general de la República

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha firmado un decreto nombrando fiscal general de la República a don Angel Galarza Gago.

### Tomas de posesión

Madrid 16 17'10.—Se han posessionado de sus cartillas los ministros de Comunicaciones, señor Martínez Barrios; Hacienda, don Indalecio Prieto; Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

También se posessionaron de sus cargos el subsecretario del Ministerio de Fomento y el director general de Obras Públicas.

### Dimisión

Ha visitado al ministro de Fomento, señor Albornoz, el duque de Arjón, presidente del Circuito de Firmes Especiales, quien le reiteró su dimisión con carácter irrevocable.

### Visitas

Al ministro de Gracia y Justicia, le visitó el personal de la Audiencia Territorial de Madrid.

También lo visitaron los jueces de Instrucción y municipales.

### Pidiendo la jubilación

El presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón, visitó al ministro de Gracia y Justicia, anunciadole que el sábado le enviará una instancia solicitando la jubilación.

### El Cabildo Catedral de Madrid

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que le había visitado el canónigo, señor Aguilar, en nombre del Cabildo Catedral de Madrid.

Me dijo—expresó el ministro—trasmitiré el acta redactada en reunión de capilares, en la que expresan su deseo de visitarme en Corporación.

Le dije—manifestó—que me satisfaría esa actitud de implicio acatamiento a la República, estimando la visita.

Le exíte a que ayuden al Gobierno en su obra de renovación, y que la Iglesia se reintegre a su función religiosa y abunde la política.

### La toma de posesión del fiscal general de la República

Según anunció el ministro de Gracia y Justicia, mañana tomará posesión de su cargo el fiscal general de la República.

### Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

En su conversación con los periodistas se refirió el ministro de Gracia y Justicia

que las letras de cambio y demás documentos de giro, con vencimiento a fecha 15 del actual podrán presentarse a la aceptación o pago, sin quedar perjudicadas, dentro del día 16, y que el protesto de las mismas será para hacerse efectivo antes de la puesta del sol del día 17.

### Derogación del Código Penal

Se ha facilitado a la Prensa un decreto de la Presidencia, disponiendo lo siguiente:

Artículo primero. Queda anulado y sin ningún valor ni efecto el título Código Penal de 1928.

Igualmente se anulan todos los titulados decretos y leyes de la Dictadura, que establecieron modificaciones

en la Gacel Model, desmintiendo que se disparase al aire por la Guardia exterior de la Prisión, con objeto de calmar la efervescencia de los reclusos.

Agregó que éstos fueron dominados por el personal de Prisiones.

Dijo que ayer se pusieron en libertad a 430 reclusos.

Añadió que se ha dirigido una circular a los directores de todas las Prisiones, comunicándoles se concede un indulto total a los condenados correccional por penas afflictivas, a quienes les fallecen cuatro años por cumplir.

### El estado de guerra en Sevilla

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que se había declarado el estado de guerra en Sevilla, en previsión de que se desarrollasen desmanes comunistas.

### La lista de gobernadores

También anunció el señor Maura a los periodistas que en el Consejo de esta tarde se resolverá la lista de gobernadores civiles, así como los nombramientos de presidentes de las Diputaciones.

### Dimisión del Infante don Carlos

El ministro de la Guerra ha recibido la dimisión del Infante don Carlos, como inspector general del Ejército y capitán general.

También recibió la dimisión de su hijo el Infante don Alfonso, como capitán de Caballería.

### Más nombramientos

Para la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado don Domingo Barnes.

Se ha nombrado para el cargo de director de Primera Enseñanza a D. Adolfo Llopis.

### Embajadores que dimiten

Han dimitido sus cargos los embajadores de España en Roma, Washington y el ministro de Atenas.

### Reconocimiento del nuevo régimen

El ministro de Estado recibió a los ministros del Uruguay y de México, cuyas Repúblicas reconocen el nuevo régimen de España.

### Nuevas declaraciones del ministro de Estado

Madrid 16 23'55.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las diez de la noche.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Lerroux que no habían tratado nada con respecto a nombramiento de personal diplomático.

El Gobierno—dijo—no ha pensado en el procesamiento del Rey, cosa que se ha venido rumoreando estos días.

Además—añadió—sería lo mismo que tratar de procesar a la luna.

El Gobierno—terminó diciendo—no pierde el tiempo en tonterías.

### Altos cargos

Se han firmado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Hacienda, don Isidoro Vergara.

Gobernador del Banco de España, don Julio Caravaca.

Director general de Aduanas, don Antonio Sacristán Gómez.

De la Deuda Pública, don Alfredo Zabala.

De los Contenciosos, don Valeriano Casanova.

Del Timbre, don Rafael Escosura.

Subsecretario de Justicia, don Jusino Azcárate.

Director general de Registros, don Antonio Ganigues.

### Li Dirección de Prisiones

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ríos, dijo que iba a ofrecer la Dirección de Prisiones a una persona de gran sensibilidad, como lo era la abogada doña Victoria Kent.

El señor Alcalá Zamora facilitó una referencia del Consejo.

El jefe del Consejo, señor Alcalá Zamora, facilitó a la Prensa la si-

guiente referencia de lo tratado en Consejo.

Muy poco—dice—es lo que tratan los en la reunión.

Se aprobó la lista de gobernadores civiles, la mayor parte sin dificultad.

Aprobamos—expresa—muchos decretos de personal, así como los ceses de varios embajadores.

El ministro de Hacienda—añade—nos contó la toma de posesión, así como una extensa combinación de personal.

Cambiamos impresiones—dice—sobre la Constitución de las Diputaciones.

Mañana—agrega—quedará redactado el decreto acordando la disolución de la parte permanente del Senado y fijamos las reglas para la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

## De Andalucía

La estancia del ilustre Obispo de Tenerife en Sevilla

Sevilla 14 23'45.—El ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha llegado a esta capital, procedente de Cádiz.

Su Ilustrísima se hospeda en la Residencia de los Padres dominicos.

El P. Albino visitó hoy a su hermana, que es Superiora del convento de la Madre de Dios.

### Para asistir a la Coronación de la Virgen de Atocha

A las siete de la noche salió hoy para Madrid el señor Obispo de Tenerife.

El objeto de su viaje es asistir a la Coronación de la Virgen de Atocha, acto que se celebrará en Madrid con extraordinaria solemnidad.

Además, el Padre Albino asistirá a otros actos piadosos en la Villa y Corte, en los que predicará tan eminentemente orador sagrado.—IBERIA.

## Varias noticias

### La Reina Victoria en París

Madrid 16 17'10.—Se reciben despachos de París comunicando que a las nueve y quince llegó a dicha población la Reina Victoria y sus hijos.

### Llega a Marsella el Rey

De Marsella dan cuenta de haber llegado el crucero "Príncipe Alfonso", conduciendo al Rey de España.

A finales que se negó a recibir a nadie, no haciendo declaraciones a los periodistas.

El Rey desde el puerto se dirigió en un taxi al Hotel Camembert, donde se hospeda.

Al final acudió el prefecto, que le cumplimentó.

Dicen también que a las 12 y media continuó viaje a París.

Dicen igualmente que el crucero "Príncipe Alfonso" hizo el viaje de Cartagena a Marsella luciendo el palón rojo y guarda.

Expresan por último que la Familia Real residirá ahora en París, siendo probable se traslade después a Londres.

### Reforma de la Constitución de un Estado australiano

Sydney.—Celebraron una reunión 150 delegados del Ayuntamiento de Maylands, aprobando un proyecto de Constitución de un nuevo Estado federal, que agruparía las provincias septentrionales de Nueva Gales del Sur y Hawaiana por nombre Nueva Inglaterra.

### En Egipto. Protesta de Nahas y Mahamud bajás

Ej Cairo.—Nahas bajá y Mahamud bajá, antes de salir de la Estación máxima, antes de salir de la Estación de Petit Suef con destino al Cairo, en tren especial y por orden del Gobierno, han hecho pública su protesta contra esta medida, que califican de atentado a la libertad individual, y han renunciado a la Prensa un manifiesto



# Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

## EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 12.—motor-correo E BRO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 8.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.
Miércoles 15.—vapor-correo DUERO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 22.—motor-correo E BRO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 29.—motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.

### Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESSA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO**  
**Y BREMEN**

sea tránsito para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes 3.—BILBAO	Compañía Oldenburgo
Sábado 4.—CEUTA	Compañía Oldenburgo
Jueves 9.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 16.—TENERIFE	Compañía Oldenburgo
Viernes 17.—RABAT	Compañía Oldenburgo
Jueves 23.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

#### Agente

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1140

#### Agente

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 40.—Teléfono: 1100

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

### SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Días

20/21/22

INFANTA ISABEL DE BORBÓN 10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIÁN EL CANO 7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIÁN EL CANO 1º Mayo	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, San Juan y Colón.

Los consignatarios: Vda. hija de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 32.

**Yeoward Line**

### SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931.

#### == PARA LIVERPOOL ==

Nombre del vapor	DESTINO
41 ALCA	Liverpool
48 AVOGETA	"
22 ARDEOLA	"
25 ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarerados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos paquetes de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, EDWARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 42. Teléfono 546.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriológico por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diploma del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principio de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Recolección de agujillamiento y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITUBÉRCULO.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 504

**CLINICA COSTA**

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

### Servicios Península y Fernando Poo

#### ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	Día-Hora	DESTINOS
2	TORDERA	2-24	Barcelona.	
3	INFANTA CRISTINA	4- 9	Cádiz y Barcelona.	
5	PLUS ULTRA	6-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.	
8	CANALEJAS	8-24	Sevilla.	
10	INFANTA BEATRIZ	11- 9	Cádiz y Barcelona.	
12	ISLA DE TENERIFE	14-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
16	POETA AROLAS	16-24	Barcelona.	
17	INFANTA CRISTINA	18- 9	Cádiz y Barcelona.	
19	ROMEU	20-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.	
23	CANALEJAS	23-24	Sevilla.	
24	TEIDE	24-10	Fernando Poo y escala.	
24	INFANTA BEATRIZ	25- 9	Cádiz y Barcelona.	
26	ISLA GRAN CANARIA	28-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.	
29	LEGAZPI	30-10	Barcelona y escala.	
30	TORDERA	30-24	Barcelona.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, desembarcándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

**Fred Olsen & Co.**

OSL

### SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

#### PARA DIEPPE

Día 8.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—SAN CARLOS
Día 15.—Vapor BASADEROS	Día 15.—SANTIAGO
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—SARDINIA
Día 29.—Vapor BUENAVISTA	Día 22.—SAN ANDRES
	Día 25.—BURGOS
	Día 29.—SAN JOSE

AVARO RODRIGUEZ LOPEZ

ub Náutico.—Teléfonos 80, 898 y 899, carretera de San Andrés, junto al CI

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

### (Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. en la Orotava, calle de la Iglesia núm. 5. en Güímar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

### OPERACIONES QUE PRACTICA

#### Caja de Ahorros

Libretas de ahorro, interés 3 %  
Cuentas de ahorro, interés 3 %  
Ahorro a plazo fijo, interés 4 %

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

### Fábrica del Gas

#### COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).